



Devota Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos  
del Santísimo Cristo de la Misericordia  
y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

Parroquia de San Pedro - Córdoba

## EJERCICIOS ESPIRITUALES CON EL SR. OBISPO

Nuestro querido Prelado va a dar, por primera vez, unos Ejercicios Espirituales para todos los hermanos de las cofradías cordobesas de Semana Santa, teniendo lugar los actos a las ocho de la noche de los días 14, 15 y 16 de Febrero actual en la Parroquia de San Nicolás. Encarecemos a nuestros cofrades que asistan a los mismos, correspondiendo así a la solícita atención del Sr. Obispo para con nosotros y aprovechando los beneficios que a nuestras almas han de reportar.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Domingo día 20 a las doce y media de la mañana, se reunirá en nuestra Parroquia el Cabildo General de la Hermandad para celebrar sesión reglamentaria de aprobación de cuentas y otros asuntos de interés, por lo que rogamos la asistencia puntual de todos los hermanos.

## CULTOS SOLEMNES CUARESMALES

Adjuntamos la convocatoria de los Cultos solemnes a celebrar en el presente año, conforme a los Estatutos y la costumbre, siendo obligatoria la asistencia de cuantos cofrades de ambos sexos no tengan causa que se lo impida. Suplicamos a todos lo tengan en cuenta y contribuyan personalmente al esplendor de los actos en honor de nuestros venerados Titulares.

## TUNICAS DE NAZARENO

El mal estado de conservación de algunas y la falta de muchos cofrades que las tienen en su poder a la procesión del año pasado, obligan a una recogida general de las túnicas de nazareno que no sean de propiedad particular. Para ello, todos deberán tenerlas preparadas completas (túnica, capuchón, faja, escudo, y capa quienes la tengan también) en su domicilio, para entregarlas a la persona que presente el recibo firmado en su día por cada cofrade. La recogida comenzará dentro de muy pocos días y la nueva entrega de las túnicas, seleccionadas y limpias, se hará en la Parroquia de San Pedro, los días 28 de Marzo a 2 de Abril (Semana de Pasión) de 8 a 10 de la noche.

Esperamos del buen espíritu de nuestros hermanos el cumplimiento de cuantos requerimientos e instrucciones anteceden.

Córdoba, Febrero de 1.966.

LA JUNTA DE GOBIERNO